Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 26 de enero de 2022

Cde.: Expte. Nº 64400-2021.

Ref: Licitación Privada N° 54/2021:
"CAMBIO DE ABERTURAS Y
REPARACION CERCO PERIMETRAL JARDIN Nº1 - RIO GRANDE"

Arq. MONTES, LAURA MALVINA
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Z.N.y.C
S._____/_____D.

INFORME FINAL N° 11/2022

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas **"CAMBIO DE ABERTURAS Y REPARACIÓN CERCO PERIMETRAL JARDIN N° 1 - RÍO GRANDE",** se eleva el presente Informe elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, 138/2021, 335/2021, 540/2021 y 553/2021, para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la LICITACIÓN PRIVADA Nº 54/2021, autorizada por Resolución SEC.O. y S.P.Z.N. y C. N° 613/2021.-

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar Nº10/2022, esta comisión procedio, en base a lo observado, a notificar mediante correo electrónico:

Adjunto a Orden Nº 162 con fecha 24 de Enero de 2022, al Oferente **PEREZ JONATAN ALEJANDRO,** para que presentara en un plazo de 24hs.

Antecedentes Empresariales:

- Presentar Antecedentes empresariales Anexo VII y documentación probatoria de acuerdo en lo establecido en el P.B. y C. en su punto 2.6.2. inciso 4).

Presenta planilla especificando que las obras se encuentran en ejecución.

Planilla cómputo y presupuesto anexo IV

- Requerir al oferente a que presente nuevamente la planilla de cómputo y presupuesto corrigiendo los valores de los Rubros Nº 3 "HORMIGON ARMADO" Nº 7 "LIMPIEZA DE OBRA" ya que supera el rango de variación posible.

Si bien en P.B y C. no se expresa la incidencia por rubro en cómputo y presupuesto oficial de la revisión de la planilla ANEXO V.

Se deja en claro la incidencia de los rubros del Cómputo Oficial a tener en cuenta:

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Tareas Preliminares 6,47%

Movimiento de Suelo 0,12%

Hormigón Armado 3,09%

Cerco Perimetral 14,00%

Carpintería 74.35%

Pintura 1.59%

Limpieza de obra 0,37%

ORDEN DE MERITO:

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de merito para la presente contratación al siguiente:

✔ **PEREZ JONATAN ALEJANDRO,** el monto de la oferta es de **PESOS DIEZ MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 51/100 ($10.104.376,51). –**

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta que, todo lo observado en el informe preliminar Nº10/2022 ha sido notificado mediante correo electrónico, y **el único** en presentar mejora de oferta y documentacion requerida fue PEREZ JONATAN ALEJANDRO, subsistiendo igualmente un empate técnico. De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se dará preferencia a la propuesta que represente el precio más bajo.

El oferente subsana todos los errores en esta presentación, como asi tambien informa mediante nota que cuenta con amplio stock de productos PVC. Esta comisión aconseja y salvo mejor opinión del superior, la adjudicacion de la presente LICITACION PRIVADA Nº54/2021 al oferente **PEREZ ALEJANDRO JONATAN, el monto de la oferta es de PESOS DIEZ MILLONES CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 51/100 ($10.104.376,51). –**

Considerando que se constituye como la oferta mas conveniente para el Estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrado condiciones de idoneidad técnica y respondiendo a lo requerido por Pliego de Bases y Condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente contratación. Asi mismo, es importante aclarar que, de acuerdo a las actividades registradas en su PROTDF,las mismas se adecuan con las actividades a realizar en la presente contratación.

MERCEDEZ GUZMAN **MARTIN MORINIGO** **CONSTANTINO PSFETURA**

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA
MORINIGO MARTIN EXEQUIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO AGENTE
26/01/2022 15:28

Firmado Electrónicamente por
CONTADOR GUZMAN MERCEDES
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL
26/01/2022 15:30

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION PSEFTURA
CONSTANTINO
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO
26/01/2022 16:00